



AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 013-SG-2015

OBJETO: MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RAYOS X

DIRECCION: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – Sede ubicada en la Carrera 13 N°6A-97, Bogotá D.C.

La Entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual ubicado en la Carrera 13 N°6A-97, Piso 1°, Bogotá D.C., y/ o en el correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y/o en el número telefónico 4069977 – 4069944 extensión 1828 y/o 1829, Fax 1858, en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

CANTIDADES: Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CIUDAD	UBICACIÓN
1.	Equipo de rayos x medico	PHILIPS	PRACTIX 33 PLUS	P5-698	BARRANQUILLA	PATOLOGIA
2.	Equipo de rayos x medico	PHILIPS	PRACTIX 33 PLUS	P5-701	TUNJA	PATOLOGIA
3.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL III	04124 S16	BOGOTA	PATOLOGIA
4.	Equipo de rayos x medico	TOSHIBA	IME-100L	SUP.SYMB OL/W1	BOGOTA	PATOLOGIA
5.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL III	01083 S16	BUCARAMANGA	PATOLOGIA
6.	Equipo de rayos x medico	IMD	BASIC 4003	0020800248	VALLEDUPAR	PATOLOGIA
7.	Equipo de rayos x medico	IMD	BASIC 4003	002/08/00246	YOPAL	PATOLOGIA
8.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL PLUS	10137300	CUCUTA	PATOLOGIA
9.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL III	01514 S16	CALI	PATOLOGIA
10.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL III	01085 S16	MEDELLIN	PATOLOGIA
11.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL II	016503 S02	MEDELLIN	PATOLOGIA
12.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL III	01086 S16	IBAGUE	PATOLOGIA
13.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL III	01082 S16	PEREIRA	PATOLOGIA
14.	Equipo de rayos x medico	SIEMENS	POLIMOBIL PLUS	4495060	VILLAVICENCIO	PATOLOGIA
15.	Equipo de rayos x odontológico	GENORAY	EZX 60	GD-729-209	BUCARAMANGA	CLINICA FORENSE
16.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X	RD-508-65	63733	BUCARAMANGA	CLINICA FORENSE
17.	Equipo de rayos x odontológico	ANY RAY	MAIS 22-2 DC	R2-C0409-E7A	CUCUTA	CLINICA FORENSE
18.	Equipo de rayos x odontológico	GENORAY	EZX 60	GD-719-2009	NEIVA	CLINICA FORENSE
19.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X	RD-508-65	63781	IBAGUE	CLINICA FORENSE
20.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X	INTRA OS70	121201	NEIVA	CLINICA FORENSE
21.	Equipo de rayos x odontológico	ANY RAY	NAINS 22-2 DC	AR2-C0528-E81	BOGOTA	CLINICA FORENSE
22.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X			BOGOTA	CLINICA FORENSE
23.	Equipo de rayos x odontológico	ANY RAY	MAINS 22-2 DC	AR2-C0334-E762007-06	BOGOTA	CLINICA FORENSE
24.	Equipo de rayos x odontológico	GENORAY	EZX60	GD-1120-208	BARRANQUILLA	CLINICA FORENSE
25.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X	RD-508-65	10948689	MEDELLÍN	CLINICA FORENSE

ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CIUDAD	UBICACIÓN
26.	Equipo de rayos x odontológico	VATECH & WOO	ANYSENSOR	AR2-C0325-E76	MEDELLÍN	CLINICA FORENSE
27.	Equipo de rayos x odontológico	GENORAY	EZX60	GD-0816-209	TUNJA	CLINICA FORENSE
28.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X	RD-508-65	63592	PEREIRA	CLINICA FORENSE
29.	Equipo de rayos x odontológico	FIAD EXPLOR-X	RD-508-65	63825	CALI	CLINICA FORENSE
30.	Equipo de rayos x odontológico	ANY RAY	NAINS 22-2 DC	AR2-CD338-EZ	CALI	CLINICA FORENSE

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Selección Abreviada para la contratación de menor cuantía, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	Mayo 25 de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Mayo 25 de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 25 al 29 de mayo de 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Del 25 al 29 de mayo de 2015 Hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES POR PARTE DE MIPYMES (Arts. 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013).	Del 25 al 29 de mayo de 2015 Hasta las 5:00 p.m. del último día	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co

CONSULTA Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones y los Estudios Previos estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicado en la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, Bogotá D.C., en Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: HASTA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para la legalización y ejecución del contrato y la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE APERTURA: * 2 de junio de 2015

FECHA DE CIERRE: * 16 de junio de 2015 Hora: 10:00 a.m.

LUGAR APERTURA Y CIERRE: Sede Grupo Nacional de Gestión Contractual
Carrera 13 N° 6 A - 97, Piso 1° en Bogotá D.C.

*** Estas fechas son susceptibles de modificación.**

VEEDURÍA CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, en el presente proceso de selección.

PRESUPUESTO OFICIAL: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS (\$57.102.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y EMOLUMENTOS A QUE HAYA LUGAR.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el presente proceso de selección podrán presentar propuesta personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio, o en unión temporal, que estén inscritos en el Registro Único de Proponentes de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, este proceso de selección se podrá limitar a **Mipymes** cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) **Mipymes nacionales**. La solicitud deberá presentarse por escrito al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6 A-97 Piso 1°, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4-069977 Ext. 1858, o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes deberán tener un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

VER ANEXO 8 CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “Colombia Compra Eficiente”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbrales) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		
CANADÁ	SI	\$145.556.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
CHILE	SI	\$145.556.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	\$145.556.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
EL SALVADOR	NO	No incluye valores	SI APLICA	NO	NO
GUATEMALA	SI	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
HONDURAS	SI	No incluye valores	SI APLICA	NO	SI
Asociación Europea de Libre Comercio (Confederación Suiza, Reino de Noruega, Principado de Liechtenstein y República de Islandia) – AELC	SI	\$364.265.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
SUIZA	SI	\$364.265.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
MÉXICO	NO	\$146.992.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	\$364.265.000	\$ 57.102.000 NO APLICA	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	Independientemente del valor del presupuesto	SI APLICA	NO	SI

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluida esta contratación. Así mismo, para los acuerdos que rige el presente proceso de selección no existe plazo mínimo, por ende los plazos contemplados en el cronograma se encuentran acordes con la normatividad vigente.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

FECHA: 25 de mayo de 2015